ECONOMÍA URBANA SAS
Carrera 13 a No 89-38 oficina 434
Bogotá, Colombia
Tel : 757 97 81 – 211 42 67
www.economiaurbana.com

economíaurbana
soluciones públicas & privadas

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Los suscritos Representante legal y revisor fiscal de **ECONOMIA URBANA SAS** con NIT 900.103.559-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los (7) siete meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 7 meses.

Adicionalmente, certificamos el pago de los anteriores conceptos para una nómina de 4 personas en el mes de octubre.

La presente se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Igualmente certificamos que de acuerdo con el decreto 392 de 2018 que, en la planta de personal de 5 personas, 1 de se encuentran en situación de discapacidad.

Dada en Bogotá, el veintinueve (29) del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

PAOLA MAZZILLI ROSSI
C.C. No. 51.916.233 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

OLGA LILIANA LOPEZ
T.P. 58773-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.793.930**

LOPEZ VELA

APELLIDOS

OLGA LILIANA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1965**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00704272-F-0051793930-20150508 **0044**114032A 1 1293391086

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

58773-T



OLGA LILIANA
LOPEZ VELA
C.C. 51793930
RES. INSCRIPCION 75 . DEL 04/06/1998
UNIVERSIDAD CENTRAL

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238913 66488

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A184CF8D95E21598

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LILIANA LOPEZ VELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51793930 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 58773-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *